

## Buenas prácticas de transparencia – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El PNUD tiene un compromiso de larga data con la transparencia. Las oficinas de país publican anualmente en sus respectivos sitios web información sobre sus datos financieros, adquisiciones y programa:

[Open.undp.org](http://Open.undp.org)

Este portal en línea permite el acceso del público a todos los datos de más de 10.000 proyectos activos del PNUD, y publica sobre US \$5.8 mil millones en información de proyectos.

En 2014, el Índice de Transparencia de la Ayuda de Publish What You Fund reconoció este logro, junto con nuestros esfuerzos corporativos para mejorar la transparencia, y posicionó al PNUD como líder entre 68 importantes instituciones evaluadas a nivel mundial.

### Transparencia y liderazgo

Como miembro de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) desde su creación en 2008, el PNUD ha dirigido los esfuerzos de extensión con los países socios para defender la nueva norma de ayuda a la transparencia y para conseguir que ésta sea relevante en la planificación del desarrollo nacional, la gestión financiera pública, la responsabilidad mutua y otros procesos a nivel nacional.

En septiembre de 2013, un consorcio de los múltiples actores concernidos dirigida por el PNUD ha asumido la función realizada por el Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional (DFID) para acoger la secretaría de la Iniciativa por un período de tres años.

### Eficacia de la ayuda

La eficacia, la responsabilidad y la transparencia son elementos fundamentales para la confianza en las alianzas para el desarrollo. En varias ocasiones el PNUD se ha hecho disponible para el escrutinio de sus socios en el exterior.

El 1 de marzo de 2011, una evaluación de la revisión de ayuda multilateral encargada por el Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional calificó al PNUD como satisfactorio en los dos criterios clave. En la evaluación más reciente del PNUD en el Informe Global de Responsabilidad, la organización fue galardonada con la puntuación de más alta entre los 30 actores internacionales encuestados.

Informes y evaluaciones complementarios sobre PNUD realizados por otros socios, siguen persiguiendo el objetivo común de mejorar la eficacia de la ayuda. En conjunto, las diferentes evaluaciones del PNUD demuestran la ambición de la organización para mejorar continuamente su rendimiento, eficacia, responsabilidad y transparencia.

El primer presupuesto integrado del PNUD ha simplificado y dado mayor transparencia a la gestión de sus diferentes corrientes de ingresos. Toda esta información se encuentra disponible de forma

pública, graficada y de fácil acceso y entendimiento en [http://www.undp.org/content/undp/es/home/operations/transparency/income\\_expenditures](http://www.undp.org/content/undp/es/home/operations/transparency/income_expenditures)

## Eficacia institucional

La eficacia institucional es central para la transformación que el PNUD prevé en su Plan Estratégico 2014-2017. El Plan reduce nuestros objetivos estratégicos de 34 a 7 resultados integrales para el desarrollo incluyente y sostenible, y a los que aportamos las mayores contribuciones. Pretendemos lograr un ajuste bien planificado entre nuestra visión mundial y nuestras actividades sobre el terreno, al tiempo que nos mantenemos abiertos y flexibles ante el cambio, y nos adaptamos cuidadosamente a los diferentes contextos.

Los cambios introducidos en nuestras sedes y en la estructura de las actividades regionales acercan a nuestro personal para que deje de lado los compartimentos estancos de los programas tradicionales, y reconozca el hecho de que las numerosas dimensiones del desarrollo se complementan y se refuerzan entre sí.

El proceso de adaptación de nuestros programas por países mantiene la respuesta tradicional a las prioridades nacionales, al tiempo que los prepara para trabajar de nuevas formas obteniendo mejores resultados, asignando prioridades claras y asegurando el mayor rendimiento del dinero.

Un nuevo marco integrado de resultados y recursos está instituyendo una vigilancia más eficaz de la forma en que todas las oficinas del PNUD logran resultados y utilizan recursos. A fin de mantener la garantía de calidad y fomentar la coherencia en toda la organización, incluye indicadores básicos y directrices sobre medición.

## Política sobre divulgación de información

### I. Política (1)

1. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) asume el compromiso de tener la información sobre sus programas y operaciones a disposición del público. En este sentido, considera que el acceso público a la información es un componente clave para la participación eficaz de todos los interesados, incluyendo el público general, en el proceso del desarrollo humano. El PNUD reconoce que existe una correlación positiva entre un alto nivel de transparencia a través del intercambio de información y la participación pública en las actividades de desarrollo apoyadas por el PNUD.

**2. Presunción a favor de la divulgación.** La política sobre divulgación de información del PNUD (en adelante la "Política") se rige por la transparencia y se basa en el supuesto implícito de que cualquier información relacionada con los programas y las operaciones del PNUD enumeradas en la Parte II está a disposición del público cuando no exista una razón apremiante para mantener su confidencialidad de acuerdo con las excepciones de la Política indicadas en la Parte III.

3. En su condición de custodio y administrador de fondos públicos, el PNUD responde directamente a la Junta Ejecutiva del PNUD/FNUAP compuesta por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, e indirectamente a los parlamentos, sus contribuyentes y el público en general de los países donantes y de los países en participan en programas. El acceso público a la información integral y oportuna que posee o genera el PNUD seguirá facilitando la transparencia,

la rendición de cuentas y el sentimiento de propiedad nacional respecto de los programas y las operaciones del PNUD. En la medida en que gran parte de la información del PNUD ya se encuentre a disposición del público a través de diversos medios, incluido a través del [sitio web corporativo del PNUD](#), los sitios web de cada una de las oficinas en los países, las [políticas y procedimientos de operaciones y programas](#) y el [portal de transparencia del PNUD](#), esta Política codifica los principios, las prácticas y los procedimientos existentes.

4. La Política ha sido elaborada teniendo en cuenta las conferencias intergubernamentales más importantes de la ONU, incluidas la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2010) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Río +20 (2012). También se han considerado otros foros y procesos internacionales que han renovado el espíritu de esta Política y el compromiso del PNUD con la transparencia y la rendición de cuentas, incluidos el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de la ONU, el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda y la Alianza Mundial sobre la Eficacia de la Ayuda.

5. Para efectos de esta Política, el término “información” se define como todo material impreso o electrónico que entregue conocimientos sobre las actividades del PNUD, que entre otros incluyen programas y operaciones del PNUD.

6. La presente política se aplica al PNUD y a los fondos y programas asociados administrados por el PNUD, a saber, el [Fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la Capitalización \(FNUDC\)](#) y los [Voluntarios de las Naciones Unidas \(VNU\)](#), y se encuentra disponible en el [sitio web corporativo del PNUD](#), así como también en los sitios web de las oficinas en los países y de los fondos y programas asociados.

7. El Representante Residente de las oficinas en los países, los Jefes de las Direcciones de la sede y los Coordinadores Ejecutivos de los fondos y programas asociados del PNUD serán responsables de velar por el cumplimiento de esta Política.

## II. Acceso público

8. La información enumerada en los párrafos 9.1 y 9.2, que se describe en adicionalmente en el Anexo 1, está disponible en los sitios web del PNUD. La documentación específica de cada país se encuentra en los sitios web de las correspondientes Direcciones Regionales y Centrales y de las oficinas en los países, y en el [portal de transparencia del PNUD](#). Si la información no se encuentra disponible en los sitios web del PNUD, el público puede comunicarse con la oficina del Representante Residente en el país, las correspondientes Direcciones Regionales o Centrales en la sede del PNUD o puede acceder a otras fuentes, como por ejemplo, el [sitio web del Sistema de Archivo de Documentos](#), bibliotecas depositarias, librerías de la ONU y otros organismos de la ONU, dependiendo del tipo de información requerida. El Representante Residente de una oficina en el país, los Jefes de las Direcciones de la sede y los Coordinadores Ejecutivos de los fondos y programas asociados del PNUD son responsables de garantizar que se atiendan las solicitudes de información de parte del público.

### 9.1 Información sobre la gestión de programas en los países del PNUD:

- Acuerdos básicos modelos de asistencia
- Evaluaciones comunes para los países y Marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (ECP/MANUD)
- Documentos de los programas en los países y (o) documentos de “Un Plan”
- Planes de acción para el programa en el país y planes de trabajo anual
- Información general sobre proyectos del PNUD
- Documentos de proyectos
- Informes sobre la ejecución de proyectos
- Informes anuales del Coordinador Residente
- Informes de evaluación

### 9.2 Información sobre las operaciones del PNUD:

- Junta Ejecutiva del PNUD/FNUAP
- Liderazgo del PNUD
- Información financiera del PNUD
- Adquisiciones del PNUD
- Informes de auditoría interna del PNUD a partir de octubre de 2008
- Informe sobre las medidas disciplinarias y otras acciones tomadas en respuesta a fraudes, corrupción y otras infracciones

Además, el PNUD se encuentra suscrito a tres iniciativas de transparencia:

- [IPSAS](#)
- [IATI](#)
- [UNDP Open Data](#)

## Buenas prácticas de integridad – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Naciones Unidas debe cumplir con las expectativas del público, además, es el organismo encargado de la UNCAC, por lo tanto, debe hacer lo que predica. En materia de prevención de la corrupción y conflictos de intereses el PNUD cuenta con los siguientes estándares:

[Política anti-fraude y otras prácticas de corrupción](#)

[Línea de denuncia de fraude](#)

[Restricciones Post-empleo](#)

[Marco legal por no cumplir con los estándares de conducta de Naciones Unidas](#)

[Regulaciones y Reglas Financieras](#)

[Código de Conducta para Funcionarios de Naciones Unidas funcionarios de Naciones Unidas y su Adaptación para Funcionarios PNUD](#)